

¡Claro que se trata de chantaje! E hizo bien el Presidente Fox en denunciarlo como tal. Hablar con claridad y firmeza es el mejor abordamiento político que puede darse a este delicado asunto, y por ello el Ejecutivo federal requiere aplauso y apoyo. Los hechos militan a su favor. La amenaza de huelga en Pemex, por el comité nacional del sindicato petrolero no tiene otro propósito que impedir la indagación penal sobre el papel que correspondió a los líderes que ahora pueden ser desaforados, y a otros que están solicitando amparos contra órdenes de aprehensión, en la recepción del dinero malversado por directivos de Pemex el año antepasado.

Muy diferente de la actitud de la dirección sindical ahora, fue la asumida el año pasado. Entonces el comité sindical se comportó como solía hacer frente al gobierno priísta, dócil y dispuesto a admitir lo que fuera. Se pactó entonces un incremento salarial de 8.5 por ciento y ¡ningún incremento en prestaciones!. Y eso que se trataba de una revisión contractual, caso en que hay mayor amplitud para la negociación. Entonces Romero Deschamps y asociados admitieron aun retrocesos en condiciones de trabajo, como la pérdida de materia de trabajo derivada de la ampliación de las capacidades de la empresa para realizar obras por contrato libre. Hoy, en cambio, a pesar de que se trata del año en que sólo se revisa el salario, el grupo dirigente pretende que se negocien cláusulas que debieron revisarse el año pasado o el próximo. Plantearlas ahora sólo evidencia el propósito de introducir gérmenes de discordia a la hora en que la empresa se mueva hacia arriba, a partir de su propuesta inicial de 5.5 por ciento, como ocurre en el tradicional regateo de las partes cuando se revisan salarios.

El año pasado no hubo amago de huelga. La renovación del contrato se realizó del modo terso a que un sindicato sometido estaba acostumbrado. Y por supuesto no se produjo movilización alguna para presionar a la empresa. Más todavía, la renovación del contrato colectivo de trabajo (CTT) se realizó a escondidas. Así lo denunció, el 9 de agosto, la Coalición Petrolera Metropolitana, que agrupa a las corrientes opositoras a Romero Deschamps:

“Sin consultar a nadie y sin informar a ningún trabajador respecto del pliego de peticiones, haciendo incluso caso omiso de diversas propuestas de la base, los representantes del sindicato y de la administración de la empresa convinieron a espaldas de los trabajadores una revisión contractual completamente desfavorable. Los petroleros democráticos presentamos en tiempo y forma ante las instancias legales un Proyecto de los trabajadores para la revisión integral del CTT. En ese proyecto se incluyeron un

conjunto de reivindicaciones fundamentales que, por supuesto, fueron ignoradas por las cúpula sindical y empresarial”.

(Esos opositores al líder ahora indiciado actúan en secciones o en el ámbito nacional. Se trata de dos grupos en la sección 34: Unión democrática sindical y Corriente progresista; el Movimiento petrolero democrático Eduardo Soto Innes, en la 35; la Alianza renovadora, en la 43 y la Coordinadora de la unidad, en la 45; así como el Comité unificador por la democracia sindical de los trabajadores del Hospital Pemex-Picacho, la Asociación nacional de técnicos y profesionistas Todos por Pemex, la Asociación nacional de mujeres petroleras, la Coordinadora nacional de trabajadores petroleros democráticos y la Alianza nacional democrática de trabajadores petroleros).

En cambio, Romero Deschamps estaba el 30 de julio del año pasado más que satisfecho. Recordemos los motivos de ese estado de ánimo, con sus propias palabras:

Dijo que las negociaciones, “por la civilidad con que se dieron, la buena voluntad puesta por ambas partes, pueden calificarse como ejemplares. Satisface a nuestra organización sindical la actitud de comprensión, de apoyo y decidida voluntad de reconocer la entrega y disciplina de los trabajadores, que ha tenido la parte de la empresa encabezada por el compañero director general, ingeniero Raúl Muñoz Leos. A nombre del sindicato, de su comité ejecutivo general y consejo general de vigilancia, de los secretarios generales locales aquí presentes, y de los trabajadores todos, reciba usted, señor director, nuestra más cálida expresión de gratitud.

“No tenemos duda alguna de su interés por interpretar fielmente la promesa del Presidente de México, el licenciado Vicente Fox Quesada, de atender nuestras propuestas y demandas, con espíritu abierto y con los deseos de que el compromiso mutuo de trabajar por Petróleos Mexicanos y, por consecuencia, del país, se cumpla cabalmente. Le rogamos sea el amable conducto por medio del cual los trabajadores expresen al Presidente Fox su reconocimiento sincero y por el aprecio a su actitud de corresponder con justicia a la entrega que desde siempre cada uno de los sindicalizados ha mostrado hacia Petróleos Mexicanos. Vaya para él nuestro aplauso sincero y también nuestra gratitud”.

Tanta miel, ¿por qué se derramó?. ¿Por qué el giro radical desde entonces? Símples y sencillamente por las averiguaciones de la Secretaría de la Contraloría, que se convirtieron después en acusaciones a cargo de la Procuraduría General de la República. Se dirigieron primero contra quienes entregaron indebidamente dinero de Pemex. Pero inevitablemente llegarían, llegarán, contra quienes lo recibieron, también de modo indebido. Por eso el Presidente de la República habla hoy de chantaje. Tiene razón.

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Chantaje

La docilidad con que el comité sindical petrolero aceptó el año pasado la revisión contractual, ya con el nuevo gobierno, contrasta fuertemente con el alebrestamiento que acompaña a la amenaza de huelga. Y la razón de la diferente conducta la señaló el presidente Fox, que tiene razón.

¡CLARO QUE SE TRATA DE CHANTAJE! E HIZO BIEN el presidente Fox en denunciarlo como tal. Hablar con claridad y firmeza es el mejor abordamiento político que puede darse a este delicado asunto, y por ello el Ejecutivo federal requiere aplauso y apoyo. Los hechos militan a su favor. La amenaza de huelga en Pemex, por el comité nacional del sindicato petrolero no tiene otro propósito que impedir la indagación penal sobre el papel que correspondió a los líderes que ahora pueden ser desafortunados, y a otros que están solicitando amparos contra órdenes de aprehensión, en la recepción del dinero malversado por directivos de Pemex el año antepasado.

Muy diferente de la actitud de la dirección sindical ahora, fue la asumida el año pasado. Entonces el comité sindical se comportó como solía hacer frente al gobierno priista, dócil y dispuesto a admitir lo que fuera. Se pactó entonces un incremento salarial de 8.5 por ciento y ¡ningún incremento en prestaciones! Y eso que se trataba de una revisión contractual, caso en que hay mayor amplitud para la negociación. Entonces Romero Deschamps y asociados admitieron aun retrocesos en condiciones de trabajo, como la pérdida de materia de trabajo derivada de la ampliación de las capacidades de la empresa para realizar obras por contrato libre. Hoy, en cambio, a pesar de que se trata del año en que sólo se revisa el salario, el grupo dirigente pretende que se negocien cláusulas que debieron revisarse el año pasado o el próximo. Plantearlas ahora sólo evidencia el propósito de introducir gérmenes de discordia a la hora en que la empresa se mueva hacia arriba, a partir de su propuesta inicial de 5.5 por ciento, como ocurre en el tradicional regateo de las partes cuando se revisan salarios.

El año pasado no hubo amago de huelga. La renovación del contrato se realizó del modo terso a que un sindicato sometido estaba acostumbrado. Y por supuesto no se produjo movilización alguna para presionar a la empresa. Más todavía, la renovación del contrato colectivo de trabajo (CCT) se realizó a escondidas. Así lo denunció, el 9 de agosto, la Coalición Petrolera Metropolitana, que agrupa a las corrientes opositoras a Romero

“Sin consultar a nadie y sin informar a ningún trabajador respecto del pliego de peticiones, haciendo incluso caso omiso de diversas propuestas de la base, los representantes del sindicato y de la administración de la empresa convinieron a espaldas de los trabajadores una revisión contractual completamente desfavorable. Los petroleros democráticos presentamos en tiempo y forma ante las instancias legales un Proyecto de los trabajadores para la revisión integral del CCT. En ese proyecto se incluyeron un conjunto de reivindicaciones fundamentales que, por supuesto, fueron ignoradas por las cúpulas sindical y empresarial”.

(Esos opositores al líder ahora indiciado actúan en secciones o en el ámbito nacional. Se trata de dos grupos en la sección 34: Unión democrática sindical y Corriente progresista; el Movimiento petrolero democrático Eduardo Soto Innes, en la 35; la Alianza renovadora, en la 43 y la Coordinadora de la unidad, en la 45; así como el Comité unificador por la democracia sindical de los trabajadores del Hospital Pemex-Picacho, la Asociación nacional de técnicos y profesionistas Todos por Pemex, la Asociación nacional de mujeres petroleras, la Coordinadora nacional de trabajadores petroleros democráticos y la Alianza nacional democrática de trabajadores petroleros).



Muy otro era hace un año, hablando del Presidente y del director de Pemex, y de la

voluntad de ambos para revisar contrato y salarios, el diputado Carlos Romero Deschamps, que ahora en vez de derramar miel, amenaza y todo porque se le implica en delitos graves.

En cambio, Romero Deschamps estaba el 30 de julio del año pasado más que satisfecho. Recuerdos los motivos de ese estado de ánimo, con sus propias palabras:

Dijo que las negociaciones, “por la civilidad con que se dieron, la buena voluntad puesta por ambas partes, pueden calificarse como ejemplares. Satisface a nuestra organización sindical la actitud de comprensión, de apoyo y decidida voluntad de reconocer la entrega y disciplina de los trabajadores que ha tenido la parte de la empresa encabezada por el compañero director general, ingeniero Raúl Muñoz Leos. A nombre del sindicato, de su comité ejecutivo general y consejo general de vigilancia, de los secretarios generales locales aquí presentes, y de los trabajadores todos, reciba usted, señor director, nuestra más cálida expresión de gratitud”.

“No tenemos duda alguna de su interés por interpretar fielmente la promesa del Presidente de México, el licenciado Vicente Fox Quesada, de atender nuestras propuestas y demandas, con espíritu abierto y con los deseos de que el compromiso mutuo de trabajar por Petróleos Mexicanos y, por consecuencia, del país, se cumpla cabalmente. Le rogamos sea el amable conducto por medio del cual los trabajadores expresen al Presidente Fox su reconocimiento sincero y por el aprecio a su actitud de corresponder con justicia a la entrega que desde siempre cada uno de los sindicalizados ha mostrado hacia Petróleos Mexicanos. Vaya para él nuestro aplauso sincero y también nuestra gratitud”.

Tanta miel, ¿por qué se derramó? ¿Por qué el giro radical desde entonces? Simple y sencillamente por las averiguaciones de la Secretaría de la Contraloría, que se convirtieron después en acusaciones a cargo de la Procuraduría General de la República. Se dirigieron primero contra quienes entregaron indebidamente dinero de Pemex. Pero inevitablemente llegarían, llegarán, contra quienes lo recibieron, también de modo indebido. Por eso el presidente de la República habla hoy de chantaje. Tiene razón.

...

CAJÓN DE SASTRE

Los graves daños producidos en Yucatán por el huracán Isidore no se han cuantificado por completo. Pero sobra evidencia de que las necesidades son enormes ya en este momento, y que pueden crecer por los riesgos sanitarios que son por desgracia, secuela inevitable del infortunio ya ocurrido. Por todos esos motivos se requiere que nos manifestemos de obra nuestra solidaridad con quienes padecen dolor y requieren auxilios. Sobre todo agua, alimentos no perecederos y ropa de abrigo serán bien recibidos. Además de la Cruz Roja, los bastimentos pueden ser depositados en el domicilio de la representación de Yucatán en el DF, Atoyac 9 colonia Cuauhtémoc, tel. 5208-2041. Y se pueden hacer depósitos a la cuenta número 22, Ayuda a Yucatán, de la sucursal 235 de Banamex.

Correo electrónico: libreria@prodigy.net.mx